

MARYBIANSA S.A.
RUC. No 0992564830001

Guayaquil, 15 de Julio del 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES , C. I. No.1308163425, Representante Legal de la empresa de **MARYBIANSA S.A. RUC. No. 0992564830001**, comunico a ustedes que el día 3 de julio en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía se ha procedido a registrar la transferencia de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar cada una a favor de los Señores; RICARDO ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad Ecuatoriano, con cedula de identidad No.0300749660, y ILIN ALFONSO GALINDO HUACON de nacionalidad Ecuatoriano, con cedula de identidad No.1703083012 Detallamos en el siguiente cuadro la transferencia de acciones que hacen los siguientes Accionistas:

No.	CEDENTE	CESIONARIO	No. De Acciones (1,00 DÓLAR C/ACCION)	US\$ Dolares Patrimonio
1	César Augusto Alcivar Robles C.I. No. 1308163425	Ricardo Alfredo Rodriguez Rodriguez C.I. No. 0300749660	408	408.00
2	César Augusto Alcivar Robles C.I. No. 1308163425	Galindo Huacon Ilin Alfonso C.I. No. 1703083012	352	352.00
3	Aurelio Javier Obando Tomalá C.I. No. 0910406834	Galindo Huacon Ilin Alfonso C.I. No. 1703083012	40	40.00
		TOTAL TRANSFERENCIA	800	800,00

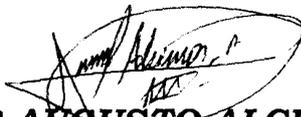
Solicito que dicha transferencia de acciones sea agregada al Expediente de la empresa Marybiansa S.A. y queden registrados los nuevos Accionistas.

Acompaño Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MARYBIANSA S.A., EXPEDIENTE No. 7182707** en la que se da a conocer y se aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones.

Adjunto copia de cedula de los Cedentes y Cesionarios.

Esperando que la presente tenga la acogida nos suscribimos.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES

GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " MARYBIANSA S.A. "

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Julio del dos mil once, a las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Cooperativa Juan Pablo Segundo, manzana C, solar 5, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "**MARYBIANSA S.A.**" al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Gerente el señor **CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES** y actúa como secretario el señor **AURELIO JAVIER OBANDO TOMALÁ**. El Gerente ordena se tome la lista de los asistentes, resultando el siguiente: **Cesar Augusto Alcivar Robles** por sus propios derechos y propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y por otra parte **Aurelio Javier Obando Tomalá** por sus propios derechos y propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Como se encuentra la totalidad del capital social de la compañía los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías de actual vigencia, esto sin la previa convocatoria, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

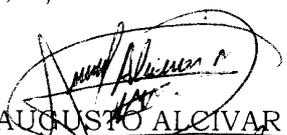
ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer la sesión y transferencia de la totalidad de acciones que realizan los accionista señores Cesar Augusto Alcivar Robles y Aurelio Javier Obando Tomalá.

Constatado el quórum legal, el Gerente declara formalmente constituida la Junta General y se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor **Aurelio Javier Obando Tomalá** y manifiesta que en secretaria se encuentra una comunicación enviada por el accionista **Cesar Augusto Alcivar Robles**, en la que manifiesta su voluntad de ceder y transferir la totalidad de sus Setecientas sesenta acciones a favor de la siguientes personas: a favor del señor

Ricardo Alfredo Rodríguez Rodríguez, la cantidad de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una; a favor del señor **Ilin Alfonso Galindo Huacon**, la cantidad de Trescientas cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. y, **Aurelio Javier Obando Tomalá** en la que manifiesta su voluntad de ceder y transferir la totalidad de sus cuarenta acciones a favor de la siguiente persona: a favor del señor **Ilin Alfonso Galindo Huacon**, la cantidad de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas dialogan por unos minutos y aprueban la transferencia de la totalidad de acciones que realizan los señores Cesar Augusto Alcivar Robles y Aurelio Javier Obando Tomalá y se ordena que se comunique a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, para que tomen nota de dicha transferencia y sea agregada al expediente de la Compañía.

La señora **SABY MERCEDES CASTRO VASQUEZ** comparece a dar su aceptación a la transferencia de acciones que realiza su cónyuge señor **AURELIO JAVIER OBANDO TOMALA**, tal como se detalla en la presente acta.

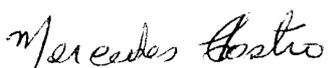
No habiendo otro asunto que tratar, la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones ni enmendaduras. f) Cesar Augusto Alcivar Robles; f) Aurelio Javier Obando Tomalá.



CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES



AURELIO JAVIER OBANDO TOMALA

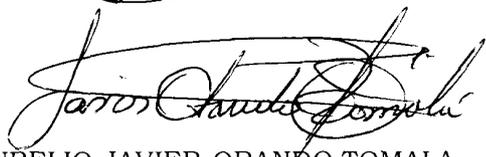


SABY MERCEDES CASTRO VASQUEZ

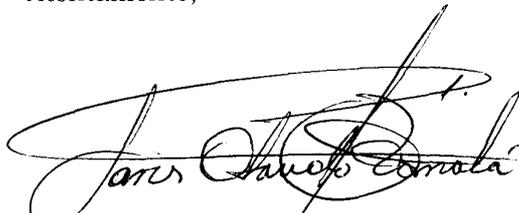
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA MARYBIANSA S.A. REALIZADA EL DIA 3 DE
JULIO DEL 2011.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
----------------------------	---------------	--------------

 CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES	1308163425	
---	------------	--

 AURELIO JAVIER OBANDO TOMALA	0910406834	
---	------------	--

Atentamente,


AURELIO JAVIER OBANDO TOMALA

SECRETARIO